

22/04/25

22 de abril de 1931. La Guardia Civil comienza a prestar servicio de protección en el Aeropuerto Nacional de Madrid

Contenido

El 22 de abril de 1931, con motivo de la apertura del entonces denominado Aeropuerto Nacional de Madrid, que pasó a denominarse como Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas el 24 de marzo de 2014, la Guardia Civil comenzó a prestar servicio de protección.

La presencia de la Guardia Civil en el aeropuerto madrileño ha sido una constante desde sus inicios y ha ido experimentando un continuo proceso de crecimiento y evolución. A la vez que lo hacía el propio aeropuerto, la prestación del servicio se ha ido adaptando a las necesidades y retos que han ido surgiendo. Desde un destacamento provisional en 1931, pasando por la primera unidad aeroportuaria del Cuerpo establecida en enero de 1936, hasta la Unidad Fiscal y de Fronteras de Madrid (UFF-M), creada en 2022.

El aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas tiene una actividad de 50 millones de pasajeros. Con esos datos, se sitúa a la cabeza de los aeropuertos nacionales y en el quinto lugar a nivel europeo, por volumen de pasajeros y operaciones.

La UFF-M es un referente a nivel internacional en materia de seguridad aeroportuaria. Cuenta con áreas especializadas en el control de la aviación ligera y deportiva, en los sistemas aéreos no tripulados UAS (equipo PEGASO), en la detección de conductas anómalas entre los usuarios de las instalaciones (equipo ICARO) o en la protección y reacción operativa (EVA) entre muchas otras.

Servicio de seguridad en el embarque de las Aerolíneas de Israel (ELAL) en el aeropuerto Madrid-Barajas (Madrid, 2000).
Fuente: Jefatura Fiscal y de Fronteras. Guardia Civil.

Personal del Equipo de Vigilancia Aeroportuaria (EVA) y de la Unidad Fiscal y de Fronteras de Madrid, en labores de seguridad y fiscal en el aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas (Madrid, 2023).
Fuente: Jefatura Fiscal y de Fronteras. Guardia Civil.

Imágenes

